

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Siete de Alicante

526 Autos sobre despido 1.167/2010.

Doña Vanesa Sirvent Asensi, en funciones de Secretario Judicial, en el Juzgado de lo Social número Siete de Alicante.

Autos: 1.167/2010.

Se hace saber: Que en este Juzgado y con el número de referencia arriba indicado se sigue expediente por despido, a instancia de Manuel Albala Lorenzo contra Ecomed S.A y Seralia, S.A., en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar comparecencia, el día 23 de febrero 2011 a las 11:10 horas, e, ignorándose el actual paradero de la parte demandada, Ecomed S.A. y Seralia, S.A., por el presente se le cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciese, le parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el art. 59 de la L.P.L.

Lo que hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 20 de diciembre de 2010.—La Secretario Judicial.